

didas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Granada, con expresión del número, nombre, mineral, superficie en cuadrículas mineras c) y términos municipales:

30.050, Lindaraja, arcilla, 4 c., Pulianas, Peligros y Güevéjar.

30.080, Rosario, estroncio, 9 c., Malá, Las Gabias, Alhendín.

30.108-A, Los Paqueros 1.ª Fracción, mármol, 1 c., Loja.

30.143-bis, Blanca, sección c), 255 c., Cogollos Vega, Iznalloz, Deifontes y Huétor-Santillán.

30.172, Parapanda II, rocas ornamentales, 140 c., Illora, Pinos Puente y Moclín.

30.173, Puebla, sección c), 35 c., Puebla de Don Fadrique.

30.178, Vilchez, recursos geotérmicos, 36 c., Las Gabias.

30.195, Tetuán, calcarenitas y molasas, 214 c., Padul, Escúzar, Alhendín, Agrón, Albuñuelas y Otura.

30.198, Ambar, calizas marmóreas, 16 c., Castril de la Peña.

30.215, Pepi Fracción II, carbonato cálcico, 252 c., Darro, Huélagos, Moreda, Iznalloz, Diezma y Piñar.

30.224, Cerro Espartal, mármol, 23 c., Loja.

30.229, Juani, sección c), 132 c., La Peza, Diezma, Huétor-Santillán y Quéntar.

30.232, Las Trincheras, sección c), 104 c., Moclín y Colomera.

30.235, Carolina, sección 35 c., Alhama de Granada.

30.240, Laura I, rocas ornamentales y sección c), 99 c., Alhama de Granada y Arenas del Rey.

30.242, Laura III, rocas ornamentales y sección c), 136 c., Alhama de Granada.

30.243, Nívar, sección c), 125 c., Albolote, Calicasas, C. Vega, Peligros, Güevéjar, Nívar, Viznar, Alfacar, Pulianas y Jun.

30.246, Coto Dueñas, yeso, 28 c., Gorafe, Guadix y Freila.

30.264, Buguéjar-Pimar, mármol y sección c), 54 c., Puebla de Don Fadrique.

30.271, Los Primos, sección c). 33 c., Loja.

30.275, Puentezuela, sección c). 9 c., Astril de la Peña.

30.281, Molata, mármol y sección c), 27 c., Puebla de Don Fadrique.

30.282, Los Morenos II, mármol y sección c). 67 c., Puebla de Don Fadrique.

30.310, Almaciles, sección c), 40 c., Puebla de Don Fadrique.

21.626, (Murcia) Dimarsa IV, sección 66 c., Puebla de Don Fadrique.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 (BOE de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 (BOE de 21 de noviembre), Disposición Adicional Tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos (BOE de 27 de diciembre), y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria, C/ Dr. Guirao Gea, s/n, C.P. 18071, en las horas de registro, de nueve a catorce horas durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el BOE.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo antes citado, caso de que el día siguiente corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en la Delegación Provincial de Granada, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concesión.

Podrán asistir a la apertura de pliegos, quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 14 de mayo de 1997.- El Delegado, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 27 de mayo de 1997, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de los suministros que se citan. (PD. 1896/97).

La Consejería de Turismo y Deporte, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.
 - c) Número del expediente: TI-7.A.01-SU.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de papeles-contenedores.
 - b) Número de unidades a entregar: 2.500.
 - d) Lugar de entrega: Playas de Andalucía.
 - e) Plazo de entrega: Treinta (30) días.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 15.000.000 ptas. (quince millones de pesetas). (IVA incluido).
5. Garantías.

Provisional: 600.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 25, 2.ª Pta.
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.
 d) Teléfono: 95-455.52.81.
 e) Telefax: 95-455.52.92.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas, hasta el 5.º día hábil anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Trece días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 25, 2.ª planta.

3.ª Localidad y domicilio postal: Sevilla, 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, número 25, 2.ª planta.

c) Localidad: Sevilla, 41011.

d) Fecha: Cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de mayo de 1997.- El Director General, Joaquín Auriol Martín.

RESOLUCION de 2 de junio de 1997, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1897/97).

La Consejería de Turismo y Deporte, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística.

c) Número del expediente: TI-7.A.03-SU.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de anfibios para recogida de residuos flotantes.

b) Número de unidades a entregar: 17.

d) Lugar de entrega: Playas de Andalucía.

e) Plazo de entrega: Treinta (30) días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 27.200.000 ptas. (veintisiete millones doscientas mil pesetas). (IVA incluido).

5. Garantías.

Provisional: 544.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, 25, 2.ª Pta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Teléfono: 95-455.52.81.

e) Telefax: 95-455.52.92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los días laborables, excepto sábados, desde las 10,00 hasta las 14,00 horas, hasta el 5.º día hábil anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Trece días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.ª Domicilio: Avda. República Argentina, 25. 2.ª planta.

3.ª Localidad y domicilio postal: Sevilla, 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Planificación Turística.

b) Domicilio: Avda. República Argentina, número 25, 2.ª planta.

c) Localidad: Sevilla, 41011.

d) Fecha: Cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de junio de 1997.- El Director General, Joaquín Auriol Martín.

RESOLUCION de 2 de junio de 1997, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se convoca concurso público abierto para la contratación del suministro que se cita. (PD. 1898/97).

La Consejería de Turismo y Deporte, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.